



**Università di Bologna
Scuola Superiore di Studi Giuridici**

**CURSO INTERNACIONAL DE ALTOS ESTUDIOS EN
DERECHO CONSTITUCIONAL Y PROCESAL CONSTITUCIONAL**

DIRECTORES

PROF. DR. LUCA MEZZETTI, UNIVERSIDAD DE BOLOGNA, ITALIA.

PROF. DR. JORGE ALEJANDRO AMAYA, UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES,
ARGENTINA.

COORDINADOR ACADÉMICO

DURACIÓN DEL CURSO

Seis (6) módulos a razón de uno por mes, iniciando las clases en junio del 2015.

CARGA HORARIA

Las clases se dictarán los días viernes de 15 a 21 y sábado de 8 a 14 hs. con una carga horaria de doce 12 horas cátedra de clases presenciales, teniendo el curso un total de 72 horas cátedra presenciales, mas 20 horas tutoradas para la elaboración del trabajo final de evaluación.

PROFESORES Y CONFERENCISTAS EXTRANJEROS¹

Dr. Luca Mezzetti – Universidad de Bologna, Italia
Dr. Jorge Alejandro Amaya – Universidad de Buenos Aires, Argentina
Dra. Marcela Basterra – Universidad de Buenos Aires, Argentina
Dr. Osvaldo Gozáini – Universidad de Buenos Aires, Argentina
Dra. Adelina Loianno – Universidad de Buenos Aires, Argentina.
Dr. Marcelo López Alfonsín - Universidad de Buenos Aires, Argentina
Dr. Pablo Manili – Universidad de Buenos Aires, Argentina.
Dr. Carlos Molina Bentacur, Universidad de Medellín, Colombia
Dr. Calogero Pizzolo – Universidad de Buenos Aires, Argentina
(Catedrático Jean Monnet)
Dr. Horacio Rosatti – Universidad del Litoral, Argentina
Dr. Daniel Sabsay - Universidad de Buenos Aires, Argentina.
Dr. Eduardo Andrés Velandia Canosa – Universidad libre de Bogotá,
Colombia
Dr. Luiz Guilherme Arcaro Conci, Universidad Católica de San Pablo.

PROFESORES LOCALES

Dr. Pablo Villalba Bernié, Universidad Católica de Paraguay.
Dr. Robert Marcial González, Universidad Católica de Paraguay.
Dr. Manuel Riera, Universidad Católica de Paraguay.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

Módulo 1

Teoría constitucional y del control de constitucionalidad

1. Los conceptos fundamentales para la comprensión del control de constitucionalidad: ideología; división de poderes y democracia. Modelos de división de poderes y de democracia. Modelos constitucionales de democracia. Modelos reñidos con el constitucionalismo.
2. Teorías del control de constitucionalidad. *Los modelos para el control de constitucionalidad*, El modelo político o francés, El modelo

¹ El listado de profesores no implica el compromiso de la organización de prever la concurrencia al posgrado de todos ellos. La Dirección seleccionará los profesores intervinientes entre los integrantes de la nómina, de acuerdo con su disponibilidad de fechas.

jurisdiccional difuso, concentrado y mixto. “Marbury v. Madison”. El debate Kelsen-Smith. Jueces y tribunales constitucionales, Métodos: a) control preventivo (puro), b) control represivo, c) control ocasional, Vías procesales: a) recurso de inconstitucionalidad, b) acción de inconstitucionalidad, c) excepción de inconstitucionalidad, d) incidente de inconstitucionalidad, e) Las consultas de constitucionalidad.

3. La Justicia latinoamericana. Sistemas Latinoamericanos de control de constitucionalidad. Brasil. Chile. Bolivia. Uruguay. Colombia. Argentina. Venezuela. Méjico. El sistema dual peruano y su Código Procesal Constitucional.

4. Tensiones del control de constitucionalidad. La llamada doctrina contra-mayoritaria. El debate actual. El constitucionalismo popular. Defensores y detractores. Cuestiones políticas y cuestiones no justiciables. Doctrina y Jurisprudencia. El control de las reformas constitucionales. Casos latinoamericanos. El rol institucional de las Cortes o Tribunales constitucionales. Distintas teorías. La inconstitucionalidad de oficio. Doctrina y jurisprudencia.

5. Guía y práctica profesional en la redacción y resolución de de cuestiones vinculadas al cuestión de constitucionalidad.

Módulo 2

El juez, el proceso y la sentencia constitucional

1. Perfil del Juez constitucional. Misiones. Deberes y obligaciones.
2. El paradigma: la supremacía constitucional; La evolución de funciones en la actividad judicial. Juez social o juez constitucional. El garantismo y la misión del juez en el proceso. El juez ordinario y el juez constitucional; El rol político de los Tribunales.
3. La sentencia constitucional: a) Tipos de sentencias, b) Sentencias que admiten la inconstitucionalidad, c) Sentencias que interpretan el texto cuestionado, d) Sentencias que integran el vacío constitucional, e) Sentencias que admiten la inconstitucionalidad y sustituyen el ordenamiento declarado ilegítimo, f) Sentencias denegatorias; La llamada “omisión inconstitucional.
4. Debido proceso: El derecho al juez. La independencia de la jurisdicción. La imparcialidad como principio básico. La responsabilidad social de los jueces. El derecho al abogado o a la asistencia jurídica idónea. La defensa en juicio. El debido proceso penal. La garantía de la doble instancia. La garantía de celeridad en los procesos. El problema de la legitimación procesal.
5. Principios procesales en los procesos constitucionales. Principios del proceso: a) La autoridad del Juez constitucional, b) El principio de igualdad, c) El Juez natural, d) La bilateralidad y contradicción del proceso constitucional; Los principios del procedimiento: a) El impulso

procesal y la intermediación, b) Carga y valoración de la prueba, c) El principio de saneamiento procesal; Presupuestos del derecho procesal constitucional, Gratuidad de las actuaciones, Proceso sencillo y breve, El principio “iura novit curia”, El principio “pro homine”.

6. Análisis práctico y redacción de distintos tipos de sentencias constitucionales.

Módulo 3

Garantías constitucionales

1. El derecho de amparo constitucional y la tutela judicial efectiva. El modelo constitucional. Presupuestos y condiciones para el amparo. Vía directa o subsidiaria. El acto lesivo. Exclusiones. Las cuestiones no justiciables. El control de constitucionalidad en el amparo. Procedimiento. La sentencia y sus efectos. Reglamentaciones procesales.

2. Naturaleza jurídica. El habeas data es un proceso constitucional. Competencia. Derecho de acceso y diligencias preliminares. Sujetos procesales. Legitimación activa. Legitimación pasiva. Los herederos o causahabientes. La representación y el mandato. El Defensor del Pueblo. Las personas jurídicas. El procedimiento. Pretensiones posibles. Petición extra contenciosa. Demanda judicial. Daño moral. Medidas cautelares. La discriminación como argumento para el habeas data. Bilateralidad o contradicción atenuada. Derechos protegidos. Subtipo de amparo. Competencia. Derecho a la información. Acreditación del perjuicio. Rechazo in limine. Reclamo administrativo previo. Rechazo in limine.

3. El derecho procesal a la libertad. El hábeas corpus como proceso. Legislación nacional y Derecho comparado. Concepto y ubicación constitucional. Evolución histórica. Antecedentes. Su hoja de ruta y su desarrollo en el Derecho Constitucional Argentino y Paraguay. El hábeas corpus en las reformas constitucionales. La legislación sobre hábeas corpus. Los tratados internacionales. El arresto y traslado de personas. El hábeas corpus durante el estado de sitio. La opción para salir del país. Doctrina y Jurisprudencia.

4. Guía y práctica profesional en la redacción y resolución de amparos, hábeas datas y hábeas corpus.

Módulo 4

Interpretación, principios y Derechos fundamentales del sistema constitucional

1. La interpretación constitucional como problema. La constitución como norma abierta. La interpretación constitucional en los Estados

Unidos: Originalistas y contextualistas o constructivistas.

2. El common law y los precedentes: El caso “Brown v. Board of Education”. La tesis de de John Hart Ely. Las libertades preferidas. La interpretación judicial y el debate sobre la legitimidad democrática de los jueces. El “self restraint” y el “activismo judicial”. La vertiente europea en la interpretación de las constituciones.

3. Los derechos constitucionales como derechos subjetivos. La importancia del Lenguaje (Habermas). La fuerza normativa de la constitución. Los aportes de García de Enterría y Germán Bidart Campos: Las referencias a la “constitución material”. La interpretación “textualista” y la interpretación según valores: el debate Hart-Dworkin. La tesis de Robert Alexy.

4. El principio de razonabilidad y el de proporcionalidad. El principio de legalidad.

5. La libertad. La igualdad. La solidaridad. Los derechos implícitos.

6. Derecho de propiedad y doctrina de la emergencia. Derecho a la intimidad. Libertad de expresión. Derechos de reunión, tránsito, asociación y de ejercer toda industria lícita. Derecho de casarse y testar: el derecho de familia en la Constitución. Derecho de culto. El derecho a la educación.

7. Los derechos políticos. El sufragio activo y el pasivo. Evolución jurisprudencial. Su protección a través de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y de la Comisión Interamericana. Suspensión de derechos: estado de sitio.

8. Derechos económicos, sociales y culturales. Derechos individuales de los trabajadores. Derechos colectivos de los trabajadores. Derecho de la seguridad social. Efectivización de los derechos sociales. El derecho a la vivienda y al trabajo. El derecho a la felicidad. El derecho a la cultura. Situación de los pueblos originarios. Tratamientos constitucionales. Situación particular de Paraguay de Argentina.

9. Derechos de incidencia colectiva. Legitimación individual y colectiva. Personería y representación. La certificación de la clase. Rol del Ministerio Público. Defensor del Pueblo. Demanda colectiva; El daño masivo. La prueba en los procesos colectivos; Carga, valoración y producción probatoria. Sentencia en los procesos colectivos. Alcance erga omnes. Efectos de la cosa juzgada. El fondo de reparaciones.

10. Las acciones ambientales. La constitucionalización del ambiente como derecho humano. La cláusula ambiental y la cuestión competencial. Qué son y qué no son los “presupuestos mínimos” de protección ambiental. Los principios rectores de una Ley General del Ambiente. La evolución jurisprudencial sobre la legitimación en materia ambiental. Los llamados “intereses difusos o colectivos”. El llamado “amparo ambiental”. El tratamiento en las reformas Paraguaya y

Argentina.

11. Procedimientos de protección al consumidor. Las Directrices del Consumidor de las Naciones Unidas. El arribo de las leyes de protección al consumidor. Promoción y acción de las organizaciones representativas. Procedimientos extrajudiciales: de protección al consumidor. Tribunales administrativos de consumo. Organizaciones no gubernamentales. Resolución Alternativa de Disputas (RAD). Audiencias públicas. Procedimientos y garantías judiciales de protección al consumidor. Tribunales de Menor Cuantía. El amparo del consumidor. La acción popular. Las Acciones de Clase. La injonction de hacer.

12. Guía y práctica profesional en la redacción y resolución de acciones colectivas.

Módulo 5

Los poderes del Estado Constitucional

1. Poder Legislativo y División de Poderes. La influencia doctrinal Norteamericana. La bicameralidad. Las funciones del Congreso: a) La función institucional; b) La función de control; c) La función de gobierno; d) La función de administración; e) La función legislativa; f) La función pre-constituyente.

2. La función legislativa del Congreso. Los Reglamentos de las Cámaras legislativas. El proceso de formación y sanción de las leyes. La Cámara de Diputados. Integración. La Cámara de Senadores. Integración. El Vicepresidente. Las facultades legislativas. El sistema representativo. A quien representa el representante. Pertenencia de las bancas. Prerrogativas de los integrantes del Congreso. Fundamentos. Examen del título de los electos. Idoneidad. Inmunidad de opinión y de arresto. Desafuero.

3. El juicio político. Antecedentes históricos y en el derecho comparado. Funcionamiento en Argentina y en el Paraguay. La función pre-constituyente del Congreso. Atribuciones y límites. La reforma constitucional. Poder legislativo y control de constitucionalidad. Los sistemas de control de constitucionalidad en los que interviene el Poder Legislativo. El principio de la soberanía popular. Las minorías parlamentarias y el control político. La oposición. Los Estatutos de la minoría. Contenidos. El derecho comparado. Propuestas.

4. Casos prácticos de aplicación de técnica legislativa.

5. El Ejecutivo Presidencialista. Proceso histórico cultural que lleva a su nacimiento. El presidencialismo en Argentina, Paraguay, EEUU y Latinoamérica. Perfil y atribuciones del Ejecutivo. Las facultades del Presidente. Las procuraciones. Parlamentarismo y Semi-presidencialismo. Proyectos de reforma al presidencialismo.

6. Facultades reglamentarias. Facultades legislativas y co-legislativas: Decretos de Necesidad y Urgencia. Delegación legislativa y promulgación parcial de las leyes. El Presidente y las sesiones del Congreso. Los Ministros y las Jefaturas de gabinete y ministros. Participación del Ejecutivo en la formación, sanción y promulgación de la ley. El veto.
7. Génesis histórica del Poder Judicial y del Ministerio Público. El Poder Judicial: órgano político y estamental. Poder Judicial y función judicial. La independencia del Poder Judicial y el Estado de Derecho.
8. La organización del Poder Judicial. Su competencia. Competencia de las Cortes Supremas y de los Tribunales inferiores. Arbitraje y Poder Judicial. El Poder Judicial en los países federales. Las facultades administrativas del Poder Judicial. Las remuneraciones de los jueces.
9. El rol de las Cortes Supremas. Las identidades originarias del modelo norteamericano y del modelo Europeo. La inversión de las identidades.
10. El Consejo de la Magistratura. Origen. Funciones. Roles. Integración. Facultades de Selección de los jueces. Concursos públicos. Facultades de Destitución de los jueces. Jury de enjuiciamiento. Facultades disciplinarias y Facultades administrativas. Las Constituciones del Paraguay de Argentina.
11. El Ministerio Público. Rol. Ubicación constitucional. Facultades y funciones. ¿Órgano autónomo o poder independiente? Método de selección y destitución.
12. Casos prácticos de análisis y redacción de sentencias judiciales.

Módulo 6

El sistema interamericano y el sistema Europeo de derechos humanos

1. La Comisión interamericana de derechos humanos. La denuncia ante la CIDH. Legitimación: víctima; Estado Parte; ONGs; representación y mandato. Trámite ante la Comisión. Medidas cautelares. Instancias de consulta y evaluación. Recomendaciones; informes.
2. La Corte Interamericana de Derechos Humanos. El procedimiento. Legitimaciones concurrentes. Rol de la Comisión Interamericana en el proceso. Etapa de admisión. Propuestas alternativas. La prueba en el proceso transnacional. Las decisiones transnacionales. Medidas cautelares. Efectos en el derecho interno. Cosa juzgada. La función consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. . Requisitos de Admisibilidad: Legitimación, Agotamiento de la jurisdicción interna, Excepciones al requisito de agotamiento de la jurisdicción interna, Plazo de presentación, Duplicación de

procedimientos, Requisitos formales. Admisibilidad de la Petición.

3. El distinto posicionamiento de las sentencias de la corte Interamericana y las recomendaciones de la Comisión en el derecho interno de los países. El control de convencionalidad y su evolución en la jurisprudencia de la Corte Interamericana. El diálogo inter-jurisdiccional entre tribunales internos e internacionales. Ejecución de las sentencias del sistema interamericano.

4. Los casos fallados contra el Paraguay y la Argentina.